



DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

No existe un modelo único de evaluación en el instituto. Atendiendo a las diferencias existentes en las tres etapas educativas que se imparten (ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos) se ha redactado un Proyecto Curricular para cada una.

Los PCCs de cada etapa establecen los criterios de evaluación, generales a todas las materias, de conformidad con la normativa que rige cada enseñanza.

Los PCCs son públicos, y pueden consultarse en la web del centro organizados por enseñanzas:

<http://www.iessantaursula.org/proyecto-educativo/>

Además existe un modelo resumido que también puede consultarse en la web del centro organizados por enseñanzas:

<http://www.iessantaursula.org/curso-escolar/>

Los departamentos didácticos aplican estos criterios generales en función de los criterios de evaluación específicos que vienen dados en los diseños curriculares de cada materia. Además los concretan mediante un sistema de calificación, con especificación de qué instrumentos de evaluación se utilizarán. Estas concreciones figurarán en las programaciones didácticas, que son públicas, y pueden consultarse en la web del centro organizadas por departamentos:

<http://www.iessantaursula.org/departamentos/>

En Santa Úrsula, a 7 de octubre de 2011

Vº Bº
EL DIRECTOR

Fdo.: José Manuel Marrero Muñoz